

Quito, 30 de Marzo de 2013

## **INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEINFINITE S.A. INTERNATIONAL ENERGY AND ENGINEERING PARTNERS**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la COMPAÑÍA LEINFINITE S.A. INTERNATIONAL ENERGY AND ENGINEERING PARTNERS, presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

### **1. Objetivos de la Compañía**

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social. En el ejercicio económico 2012 se produjo aumento en ventas.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.



la Infinto SA  
EMPRESA DE INVERSIÓN Y SERVICIOS

### 3. Aspectos Generales

3.1 El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2012, arroja una utilidad de USD \$ 6332,07 Dólares de los Estados Unidos de América después de reparticiones. El anterior ejercicio económico existió una utilidad de \$ 6.806,97 después de participación trabajadores e impuesto a la renta.

3.2 Recomiendo que la Junta General, planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que el año 2013 se pueda obtener un incremento notable en las utilidades, en cumplimiento de sus objetivos y a lo planificado para ese período.

3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

Atentamente,

Andrés Chiles  
Gerente General